



MUNICIPIO DE BUCARAMANGA
ALCALDIA MAYOR

DECRETO NUMERO 140 DE 19
(AGO. 25 1958)

Por el cual se hace un nombramiento.-

EL ALCALDE DE BUCARAMANGA,
en uso de sus atribuciones legales,

DECRETA:

Art. Unico.- Nómbrase en propiedad al señor JORGE ENRIQUE CARRILLO CADENA para desempeñar el cargo de facturador jefe de ventas dependiente del Almacén Municipal de Productos Agrícolas, en reemplazo del señor LUIS ALEJANDRO ROA, quien había sido nombrado por Decreto No. 137 del 21 de los corrientes y quien no aceptó.-

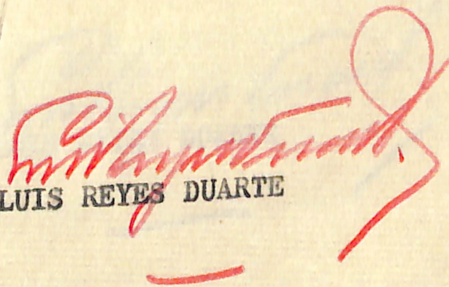
COMUNIQUESE Y CUMPLASE.-

Expedido en Bucaramanga, a AGO. 25 1958

El Alcalde Encargado



El Secretario,


LUIS REYES DUARTE

cga.